

La Sala, de acuerdo con las pretensiones del letrado D. Joaquín Vivas, revoca la sentencia apelada y declara no haber lugar al interdicto promovido por D.ª Josefa Arbol Sanchez, á la que condena en las costas de ambas instancias, reservándole el derecho de propiedad ó posesion que pueda asistirle.

Al D. Vicente Montoya lo ha representado el procurador D. Manuel Eduardo Lopez.

Los efectos de un rayo.

El martes pasado, á eso de las seis de la tarde, se hallaban varios jornaleros de Castril en la sierra, sitio conocido por el *Barranco del Buitre*, ocupados en hacer carbon, cuando les sorprendió la tormenta que tantos estragos ha causado en diversos puntos.

Apresuradamente recogieron sus caballerías, con objeto de retirarse; más amedrentados por el fragor de la tempestad, que cada vez se hacia más imponente, resolvieron esperar á que pasase la nube.

El cielo, oscurecido por completo, iluminado de pronto por el fulgor de un relámpago, simultáneo con un trueno espantoso; y á la luz siniestra de aquel fenómeno, varias de los referidos sujetos vieron caer en tierra, como heridos por el rayo, á tres de sus compañeros que estaban reunidos en un grupo.

Cuando terminó la tempestad, todos los carboneros habian desaparecido de la sierra: sólo se veían en el Barranco los cuerpos de aquellos tres que cayeron, y que, lo mismo que sus caballerías, permanecían en tierra sin dar señales de vida, continuando así hasta cerca de la madrugada en que volvieron de su estado de insensibilidad. Uno de ellos se encontró que estaba herido ligeramente en la cabeza, no se sabe si por la misma chispa eléctrica ó por efecto de la caída, y las caballerías habian muerto por asfixia.

Otra desgracia en Castril. De una nueva desgracia ocurrida en la sierra de Castril tenemos que dar noticia.

Varios pastores que estaban guardando ganado vieron que justo á una profundísima cima de la montaña habia una encina cortada, y ocurriéronles la idea de arrojarla por allí, por el frívolo placer de observar el efecto que causaría en su violenta caída, proyecto que inmediatamente pusieron por obra. Uno de dichos pastores, más atrevido que los otros, arriesgóse á asomarse al mismo borde de la cima, para ver el descenso del arbol, apesar de los consejos de sus camaradas, que le instaban para que no se acercase.

No habia hecho más que poner la planta en el borde, cuando la piedra que le sujetaba se desprendió, arrastrando consigo hácia el fondo del terrible precipicio al infeliz que en ella se apoyaba.

Los demás pastores, viendo que Miguel el *Zanjero*— que por tal apodo era conocido aquel— tardaba mucho en volver á su lado, asercáronse á buscarle, pero no le encontraron, y si solo escuchaban muy remotos, unos angustiosos lamentos, que parecían salir del fondo de la cima.

Enseguida se buscaron largas cuerdas y aunque son gran peligro, descendieron varios hombres como unos cincuenta metros hacia el fondo de aquella inmensa profundidad, logrando encontrar al desdichado *Zanjero*, casi exánime y destrozado por la caída, en una especie de meseta formada por la roca; á cuya circunstancia se debe el que haya quedado siquiera un resto del temerario pastor, que aunque conservaba algun aliento de vida, murió á los pocos instantes.

Con gran trabajo se le sacó de aquel sitio, y por órden del Juzgado de Instrucción de Huescar le hicieron la autopsia los médicos D. Emilio Muñoz y D. José María Gámez.

La víctima tenia veinte años de edad, habiendo causado su desgracia penosísima impresion en el pueblo.

Viajero. Se encuentra en Granada el Presidente la Audiencia de Montilla, don Pedro Ortiz Ternel.

—Hallase en Granada el inspirado poeta almeriense D. Plácido Lagóe.

—Los Marqueses de Aquila han salido para Madrid, donde permanecerán algunos dias al lado de su Madre la Excmo. señora Marquesa viuda de Molins.

Muerte repentina. En el depósito del cementerio ingresó ayer tarde el cadáver de un vecino de Diezma que fué encontrado en una calera que hay junto á la venta de Arenales, suponiéndose que habia fallecido repentinamente.

Hoy le hará la autopsia el médico forense señor Narraño.

Pronósticos de lluvias. Annasia Noheriescom que el peligro de lluvias y tempestuosas más importante de esta primavera quincena de junio, ocurrirá del 11 al 14.

Don depresiones del Atlántico intervien-

drán en el desarrollo de este cambio atmosférico, que comprenderán tambien á nuestra Península, produciendo en ella lluvias tempestuosas, que serán bastantes generales, y tormentas.

El domingo y el lunes próximo serán los dias en que se sentirán con mayor intensidad.

Ascensos en caballería. En propuesta reglamentaria de ascensos de la escala activa de caballería, han sido promovidos al empleo inmediato un comandante, tres capitanes y tres primeros tenientes.

Exposicion de Chicago. Los señores industriales que desean exponer sus productos en la próxima Exposicion que ha de celebrarse en Chicago, pedrán recoger en la Secretaría de la Cámara de Comercio los impresos que contienen las instrucciones para el envío y admision de los productos.

Pleito de Almería. Se ha verificado ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada la vista de un importante pleito de Almería promovido á instancias y en nombre de la sociedad constructora de la plaza de toros de aquella ciudad, por el presidente D. Felipe Vilchez Gomez, contra el socio de la misma compañía D. Juan María Lopez sobre pago de cantidades que este dejó de abonar, exponiendo como causa la falta á alguna de las bases de la escritura, ley de la empresa.

Cuatro dias van invertidos en la vista, y el debate, sostenido por letrados tan competentes como los señores D. Pedro N. Mirasol y D. José Perez Robles, ha adquirido importancia.

Ayer continuó su informe en defensa del Sr. Lopez, que es apelado en el litigio, el Sr. Perez Robles y concluyó la vista, que ha estado muy concurrida.

Las partes están representadas por los procuradores don Andrés Arenas y don Eduardo Soler.

Enfermedad. El general Bermudez Rana que era esperado en Granada uno de los dias anteriores, procedente del balneario de Alabama, se ha visto precisado á aplazar el viaje por encontrarse enfermo de cuidado su distinguida esposa.

Deseamos el restablecimiento de la paciente.

Nuestros telegramas. A la hora de cerrar esta edicion, no hemos recibido los telegramas de nuestro correspondiente.

AVISO IMPORTANTE.

Los Grandes Almacenes del Printemps de Paris tienen el honor de informar á su numerosa clientela que, á consecuencia del acuerdo comercial celebrado entre España y Francia, los sus aranceles son efectuados franco de portes y de derechos de aduanas, merced á un aumento de 25 % sobre el importe de factura, más los gastos de cambio.

CASA-FABRICA DE aguardiente EN SANTAFÉ

Se vende ó se alquila la conocida por de Zurita, calle del Campo del Convento. Para tratar: daran razon en Granada D. Augusto Caro Bedoya, calle Horno del Haza, núm. 22, y en Santafé D. Antonio José Perez.

BLANCO Y NEGRO.

Los suscritores de EL DEFENSOR que lo sean tambien del *Blanco y Negro*, recibirán hoy el núm. 58 de esta interesante publicacion.

BUENA CERVEZA.

Se expende al público, en la calle del Príncipe, riquísima cerveza de la Cruz Blanca.

CARBON VEGETAL.

Rafael Fernandez Lopez, inteligente en la compra venta de carbones vegetales, se ofrece á servirlos á domicilio, de la mejor calidad y en condiciones verdaderamente ventajosas para sus parroquianos. Dirijan-se los pedidos á la calle de la Alhóndiga núm. 16.

Cartera de un bidor.

UN CRIMEN EN SAN CRISTOBAL (Continuacion del juicio por Jurados.)

Se examina á los procesados Joaquín y Francisco Fajardo Maldonado y Manuel Heredia Maldonado y se promueve

Un incidente.

El fiscal Sr. Atras señala varias contradicciones del procesado Francisco Fajardo y pide se lea al mismo la declaracion sumarial.

El defensor Sr. Aguilera dice que aun existiendo contradiccion no debe darse lectura á la inquisitiva, porque ya ha dicho el procesado que no sabia en aquel acto lo que manifestaba y que lo cierto es lo dicho en el juicio oral.

El presidente Sr. Hidalgo significa que

para saber si hay ó no contradiccion proceda la lectura de la indagatoria sumarial y así se basa, protestado el Sr. Aguilera.

La prueba.

Después de la prueba documental se entra en la testifical, notándose la falta de Dolores Heredia Maldonado, esposa del interfecto, hermana del procesado Manuel y prima de los otros dos.

La madre de esta testigo es Teresa Heredia Campos.

Esta sabe que la tarde del dia de autos Expósito la dejó á su hija que no estaba en la casa cuando él llegó á trabajar; esto lo oyeron Manuel, hijo de la declarante, y otros; en la casa tuvieron palabras, y según le dijo su hija, para apaciguaria les dejó que se fueran y cerró la puerta, pero Expósito al poco rato quiso salir á beber vino y Dolores, temerosa de que algo ocurriera, lo acompañó á la taberna; allí los vió la declarante y llegó Joaquín Fajardo y los otros; tomaron varias copas y se marcharon andando Joaquín con el brazo echado por cima á Expósito en señal de amistad, pero de pronto y en la misma postura sacó la navaja que llevaba en la manga de la camisa y le tiro.

Por lo demás, sabe que arrojaron al herido por las murallas, y de los disparos, como oyó decir que el Expósito habia hecho alguno, preguntó á su hija, ya viuda, y le contestó:

—Ojalá con el tiro los hubiera frito á los tres!

El sabe que á su yerno no lo querian por no ser gitano, y que le decian *payo*.

Declara tambien la joven Josefa Fajardo Maldonado, parienta de los procesados.

Se celebran careos sin lograrse acuerdo entre los procesados y algunos testigos, y se promueve otro incidente por la lectura de la declaracion de la testigo Dolores Heredia que no ha podido ser citada.

Se consiguan enaeta las protestas de la defensa.

Acusacion y defensa.

Suspensa la vista por varios minutos y reanudada usa de la palabra el digno fiscal Sr. Atras, sosteniendo la acusacion contra Joaquín Fajardo, y estimádola por falta de prueba en cuanto á los disparos de que se reputaban autores á Francisco Fajardo y Manuel Heredia.

La calificacion sostenida es de delito de homicidio y una falta de lesiones concurriendo la circunstancia agravante de reincidencia y ninguna otra atenuante.

El Sr. Camps y Cantos que patrocinaba á Joaquín Fajardo hizo un informe originalísimo como todos los suyos pidiendo se apreciara la circunstancia eximente de defensa propia.

Los señores Aguilera y Casas Ruiz en defensa de los otros dos, se congratularon de la solicitud absolutoria del ministerio Fiscal.

El Presidente preguntó si alguna persona queria sostener las acusaciones contra Francisco y Manuel, contestándose negativamente.

El veredicto.

Hecho el resumen retiróse el jurado á deliberar emitiendo veredicto en que se contentaban afirmativamente las preguntas de la acusacion y con un nó las de descargo.

El Sr. Atras pidió se impusiera al procesado Joaquín por el delito de homicidio diez y siete años de reclusionion y por la falta quince dias de arresto.

El Sr. Camp dijo que de las contestaciones á las preguntas del Fiscal podia deducir la Sala el error y obsecacion y compensando esta circunstancia con la reincidencia leve por un delito de lesiones debia rebajarse la pena al grado medio.

Sentencia.

La seccion de Delitos dictó sentencia condenando á Joaquín Fajardo á diez y siete años de reclusionion y quince dias de arresto y absolviendo por falta de acusacion á Francisco Fajardo y Manuel Heredia los cuales poco despues fueron puestos en libertad.

La vista terminó á las seis de la tarde.

Una aclaracion.

Se nos ruega hagamos constar que el representante del Ministerio Público señor Atras, acusando anteayer á Francisco Omo, dijo que por el solo motivo de quitar Dávila á la jóven Encarnacion, como bromas, una pejarita que llevaba en la cabeza, el procesado, que es del Albalcía, juzgó ofendido su honor y para vindicarlo salióse á la calle con el otro ventilando á tiros el asunto.

Por lo demás, bien claro dijo en su rectificacion el Sr. Atras que no habia tenido propósito de molestar con palabras irónicas ú ofensivas á los vecinos del Albalcín.

En el Boqueron.

Ayer noche, como todos los años, los ve-

cinos de *El Boqueron* celebraron la valeda de la Santísima Trinidad con la animacion y alegría que es ya costumbre tradicional en aquel barrio.

El cuadro que en otro tiempo estuvo colocado en la fachada de una casa antiquísima y que hoy se exhibe en el portal de la que ha pocos años se levantó sobre el solar de la vieja, anoche aparecia colocado sobre un altar improvisado por la piedad y buen gusto de los vecinos que, con profusion de luces y bombos de colores y multitud de flores adornáronlo colocando sobre todo un dosel á modo de lo que es costumbre tambien en las populares cruces de mayo.

La banda de música del Hospicio tocó desde las primeras horas de la noche y como vulgarmente se dice amenizó el acto con bonitas piezas cantables y algunas muy bailables que aprovecharon oportunamente algunas parejas de zagalones y zagalejas, émulos devotos de la Diosa Terpsicore.

La alegría y la animacion creció lixa pronto y más cuando los primeros cohetes y las mejores palmas reales subieron al espacio derramando con las innumerables lucitas el perfume obligado de toda fiesta popular, sea religiosa ó profana, herencia que como otras muchas nos dejaron los ilustros predecesores, los moros granadinos con Beabdil á la cabeza.

A los cohetes siguieron cinco bonitos juegos de fuegos de artificio y pirotecnia popular y en este punto la alegría llegó al colmo cuando por último se quemó un pequeño castillo con portada gótica y alusion al misterio adorado de la Santísima Trinidad.

La concurrencia en balcones y ventanas y hasta en la calle era numerosa: las muchachas del barrio se veían á bandadas cogidas del brazo, discurrir de acá para allá escuchando á cada paso los obligados requiebros y las miradas de algunos más que regulares smartelados donceles y de no pocos hijos de Marte que hacian tiempo esperando la hora de la retirada para tocar retirada y marcharse á su cuartel.

Y á todo esto los gritos de los vendedores que en modestas mesillas cubiertas con blanco tapiz exhibian á los ojos y excitaban los dientes de los aficionados á las clásicas y nunca bastante alabadas y características barretas, que es el dulce clásico, oportuno y sin rival en noches de los alrededores del Córpus. Los garbanzos torraos y al natural alternaban con los roscos de todo tiempo y á todo esto las campanas de Colegiata y de San Andrés lanzaban al viento con las notas de sus acentos típicos y variados, esos de alegría y preludios de ese ambiente especial que es nuncio consolador de la festividad más solemne del Catolicismo.

Callaron más tarde las campanas, estinguéronse en el espacio los últimos ruidos de los fuegos artificiales, la animacion decreció y á al aproximarse la media noche y solo brillaban por último las luces medio solitarias del altar, cuando los vecinos retirábase á descansar pensando en el amanecer próximo para adernar de nuevo los balcones con flores y colgaduras para la procesion pasqual de hoy que se celebra en la parroquia con su rival buen gusto y regocijo cuando se estinguieron las últimas luces y algunos buenos devotos quedaron haciendo guardia al cuadro estimado por todos, de la Santísima Trinidad.

S. M. F.

En Isabel la Católica.

Fausto.

La hermosa ópera de Gounod, constituye por sí sola una escuela musical, en que todo es originalísimo y granioso; desde el asunto, tomado con ligeras variantes del poema inmortal de Goethe, hasta la más sencilla melodía y el último motivo musical (si es que esto puede decirse) de los que constituyen esta obra admirable.

Lo fantástico del argumento, la variedad de escenas en que se desarrolla, de las cuales algunas, como las finales de los actos cuarto y quinto, llegan á los límites de lo trágico y pasan de lo bello á lo sublime, ofrecen ancho campo al genio de Gounod para desarrollar toda la fuerza creadora de su imaginacion poderosa, y así no es extraño que el *Fausto* sea, á la vez que una de las primeras obras musicales de todos los tiempos, la más acabada y perfecta creacion del inmortal maestro, en quien no se sabe que admirar más, si la grandeza y lozania de la inspiracion ó la incomparable belleza de la combinacion instrumental.

La estructura musical del *Fausto*, prescindiendo ya de la hermosura de los motivos musicales, constituye por sí sola un magnífico alarde del genio de Gounod. Cada personaje de la obra tiene un caracter tan propio, tan definido, tan personalísimo, digamos así, en la partitura, que es imposible confundir con ningún otro, el motivo musical que es su viva personificación.

Y le acompaña durante toda la obra, como el cuerpo acompaña al espíritu en su tránsito por la tierra. Mefistófeles, Fausto y Margarita, las figuras más importantes del drama lírico, tienen su naturaleza propia, su motivo especial y característico en la partitura, y siempre que se les ve aparecer, la combinación armónica gira sobre ese motivo, que ya surge dulce y delicado, ya melancólico ó dramático, ya trágico ó sarcástico, según la situación ó el personaje, pero en todas ocasiones el mismo, sin esfumarse ni decaer un punto, revelando siempre la misma personalidad, si bien bajo el influjo de las distintas circunstancias por que durante la obra atraviesa: en una palabra que los caracteres del Fausto no solo están bien trazados, sino magistralmente sostenidos, lo cual por sí sólo bastaría á hacer el mejor elogio de Gounod si á estas excelencias de su genio tan de manifiesto en su hermosa obra no hubiera añadido tesoros de inspiración, torrentes de armonía y bellezas artísticas de incomparable mérito. Por eso Fausto, como todo lo que es grande y hermoso por condición de su propia naturaleza, ni decae ni envejece, y siempre será una obra musical nueva y hermosísima, á la vez que la más real y exacta versión al arte lírico, del profundo poema del primer genio de Alemania.

Anoche se cantó para debut de la diva Febea Strakosch, del tenor del Papa ya conocido de nuestro público, del barítono Angelini y del bajo Roveri, resultando el conjunto bastante aceptable y acertadísima la dirección y la orquesta, que fueron indudablemente lo mejor de la noche.

El maestro Tolosa, cuya inteligente batuta triunfa de todas las dificultades musicales, aun cuando estas sean tantas y de tal naturaleza como las que abundan en la partitura de Fausto, dió anoche una nueva y elocuente prueba de sus talentos y de su incansable laboriosidad. La orquesta rayó á gran altura en la ejecución de la hermosísima música de Gounod, haciendo gala de una facilidad y de una precisión notables y ejecutando los trozos musicales, más salientes de la obra con gran gusto y exquisita afinación.

Los coros estuvieron también muy afinados, distinguiéndose en el acto segundo, que es el de prueba para el os.

La Srta. Febea Strakosch, encargada de la parte de Margarita, la interpretó con bastante acierto, personificando muy bien el tipo peregrino de la amante de Fausto.

Esta bella y simpática diva, que empieza ahora su carrera artística bajo la dirección de su padre, el notable músico Strakosch, tiene condiciones para brillar en la escena lírica, donde indudablemente está llamada á obtener grandes triunfos si continúa por el buen camino emprendido bajo la acertada dirección de aquel sabio maestro.

Hoy la Srta. Strakosch no ha llegado aun á la plenitud de sus facultades, pero es una artista apreciable, tanto por sus condiciones naturales, como por la buena escuela de canto en que ha sido educada.

Su voz es extensa, la emite con facilidad y buen gusto y sabe adaptarla á las situaciones musicales, traduciendo siempre en sus inflexiones el sentimiento que domina en cada frase. Tiene además una buena figura, un rostro bello y modales distinguidos, que la hacen sumamente simpática.

En la parte de Margarita fué justamente aplaudida, cantando con gusto y afinación durante toda la obra.

El Sr. Roveri es un bajo excelente por todos conceptos y un buen actor, que rayó á gran altura en el papel de Mefistófeles y lo caracterizó de notable manera.

El barítono Angelini posee una voz sinó muy extensa, muy agradable; canta con mucho gusto y estuvo acertadísimo en el papel de Valentin y sobre todo en la escena de la agonía.

En la frase final de la maldición á Margarita

Se il cielo ti perdona
Sii maledetta qui
estuvo feliz é inspirado, siendo justamente aplaudido.

El tenor del Papa, encargado de la parte de Fausto, hallábase indispuerto, según se anunció al público. Hizo, sin embargo, cuanto pudo por llenar á conciencia su cometido, y estuvo bien en algunos números como en el terceto del desafío y en el dúo final con Margarita.

Muy bien la señora Capsili en el papel de Marta.

Al final del cuadro segundo el telon del foro no caía por falta de barra y el público premió el celo y cuidado de la empresa con algo más que murmulos.

También notose la falta de luz Drumont, con lo que perdieron efecto muchos cuadros. Esta noche canta Lucia Emma Nevada.

En el teatro Colon.

Como contraste de las filigranas que ahora cantivan el ánimo del auditorio en el teatro Isabel la Católica, inauguró anoche sus representaciones en el de verano ó sea Colon, la compañía cómico-lírica que dirige el Sr. Talavera y ofrece sus espectáculos por secciones.

En la ópera oímos raudales de armonía, creaciones melódicas, percibimos de manera especial ese *quid divinum* que mantiene en dulce emoción el alma; y en el llamado *género chico* nos distraemos buenamente, reímos á más y mejor y aplaudimos el chiste, la extravagancia, la inverosimilitud.

Cada una de estas expresiones aspira á un fin, y aceptadas en sus distintas esferas de acción, sobran las comparaciones.

La concurrencia fué escasa en la primera seccion y más importante en las siguientes.

Las distintas obras que formaban el programa alcanzaron mediana interpretación. En *C legio de señoritas* se distinguieron un tanto la Sra. Liberos y el Sr. Talavera.

Chateau Margaux juguete gracioso, de corte fino y números musicales bien pensados, obtuvo aplausos y la repetición de uno de aquellos.

El alcalde interino no logró agradar ni mucho menos, y *El mocito del barrio* tampoco consiguió entusiasmar.

La orquesta es poco numerosa, y esta sensible deficiencia fué anoche tanto más de advertir, cuanto que las condiciones del local contribuyen á que se pierdan en parte los sonidos.

En suma, la compañía se presenta sin pretensiones, pero aun así necesita modificaciones si aspira á que el público le otorgue su favor.

Respecto del teatro, nada tiene de notable, como no sean los palcos, verdaderas jaulas, dignas de mención por su originalidad y por la molestia que precaran á quienes las ocupan.—A.

Cartas

Madrid 10 de junio de 1902.

La prensa dedica buen espacio de sus columnas á la conferencia celebrada entre Sagasta y Cánovas, pero entre los políticos el asunto de que se trata es asunto desconocido, porque está fuera de duda que el gobierno transigió, que es cosa que nadie ha puesto un solo momento en duda, no solo porque la premura del tiempo obligaría á ello, sino porque ningún gabinete se obstina sin razón en negar aquello que las opiniones piden asistidas de la justicia.

Por consiguiente las 25 autorizaciones en que tanto trabajó Navarro Reverter, pasan al pantano de los difuntos. Cánovas no ha dicho á Sagasta que á eso caminaba, ni podía decirlo: se limitó á contestar pidiendo plaza para ir al ministro de Hacienda y Comisión de presupuestos, quedando en celebrar en breve nueva entrevista. En sentir de los bien enterados, se retirarán sin dificultad las autorizaciones referentes á estanco de cerillas, reforma de aranceles y empréstito; se reformará lo pedido respecto á aranceles consulares, ascensos en la carrera fiscal y otras; y pasaran casi sin discusión aquellas que no deban negarse á ningún gobierno y que el ministro había conseguido en el primitivo proyecto.

En suma, que por esta parte no hay emociones, ni lucha, y que como he repetido en cartas anteriores, el día 30 de este mes sancionará la Reina los presupuestos que publicará la *Gaceta* el 1.º de julio. Más intrincado se considera el problema de las huelgas y el de fabricas precisadas á cerrarse. Pero no es posible que la actual situación se prolongue, porque es grande la penuria porque atraviesa el elemento obrero que es el que á la postre atrasa cuando sobrevienen estas crisis.

Los disturbios ocurridos en Calahorra no han despertado interés. Los lectores saben que debido á gestiones eficaces de la ciudad de Logroño, el poder civil, de acuerdo con el eclesiástico, acordó rasurar la si la episcopal que aquella población ostentaba desde hace mucho tiempo. Pues bien, los pacíficos vecinos de Calahorra han promovido un motin, llegando hasta apedrear las casas de los obispos; resistir á la Guardia civil y otros excesos, para demostrar que así de buenas á primeras no se dejan arrebatat la catedral. Pero la intervención de las autoridades civil y militar de la provincia ha puesto fin á los disturbios, que no tendrán consecuencias.

En las sesiones de ambas Cámaras ha reinado calma y tranquilidad. En los pasillos se ha hablado de relaciones comerciales con el extranjero. El subsecretario de

ciencia ha empezado á desempeñar su especial cometido en París, esperándose mejor resultado de lo que en un principio se creyó porque artículos publicados en periódicos oficiales parisienses dan á entender que el gobierno francés está en camino de otorgar concesiones que se hacen necesarias. ¿Aprobarán las Cámaras la conducta de los ministros? That is the question.—Con Alemania es difícil llegar á un concierto conveniente.

No se oye una palabra de crisis, ni de lo que se piense para este verano. Entre varios liberales ha surgido la idea de dar un banquete á Gamazo y Puigcerver con el fin de deshacer cualquier rozamiento que haya entre los amigos de ambos á consecuencia de las pasadas elecciones para el decanato del colegio de Abogados.—En estos momentos las está habiendo en el Ateneo para las mesas de seccion: no hay lucha para los puestos superiores de presidentes y vice-presidentes.—Dentro de pocos días las habrá para algunos cargos de la Junta directiva, entre ellos el de presidente, que desempeña hoy el jefe del gobierno.

En Aranjuez no ocurre nada de particular. La familia real hace la vida de costumbre. Siguen telegrafando de Tánger sobre rumores de tirantez entre el representante británico y el gobierno del Sultan, pero nada se sabe de cierto.—Los telegramas de provincias no acusan noticias extraordinarias.

En las carreras de andarines de París á Be fort venció un tal Ramoge. Media hora despues llegó Gounet, un carnicero. Para de 800 el número de los aspirantes á los premios que han hecho á pié ese trayecto de 600 kilómetros.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

Domingo de la Sma. Trinidad, San Juan de Sabagun y San Onofre.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de San Nicolás. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada. En la Real Capilla y las parroquias. En la Catedral á las ocho y media Prima y tercia solemne y el Salmo Quinquagesimo, despues misa mayor y predica el Sr. Canónigo Magistral. En San Nicolás á las once hay funcion, predica D. Gaspar Carrasco. En las parroquias del Sagrado, el Salvador y Sta. Escolástica misa de una.

Procesion. La de S. D. M. para los enfermos impedidos en San Justo y el Salvador.

Ejercicios. En Capuchinas los del Sagrado Corazon de Jesus á las siete. En los Hospitalicos á las ocho. En Gracia y Sta. Inés por la tarde. En Sta. Ana y San Pedro á la oracion. En los Hospitalicos los de las Madres cristianas, predica el P. Julian Aldecoa. En San Juan de los Reyes un P. redentorista.

Novena. La de San Nicolás en su iglesia á las cinco, predica D. Juan Sedeño. La de San Antonio en Sta. Maria de la Alhambra, San Matias y Sta. Escolástica, predica un P. jesuita. En la Magdalena á la Santísima Trinidad.

Rosario. Se reza en la Catedral á las ocho. En las Angustias y demas iglesias á la oracion.

Hay otro jubileo visitando la iglesia de San Nicolás. En las Carmelitas descalzas á las cinco y media el duodenario de Ntra. Sra. del Carmen.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. del Pilar, en la Catedral.

Santos de mañana.

San Antonio de Padua, confesor.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia del Angel Custodio. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada. En el Angel Custodio á las siete. En la Real Capilla y la Catedral á las ocho y media y en San Justo. En Sta. Escolástica funcion a San Antonio, predica un P. jesuita, y á las seis concuye la novena, y en Sta. Maria de la Alhambra y San Matias.

Misa de doce. En las Angustias, la Magdalena, San Justo y el Angel Custodio. En esta á las seis la letanía de los santos. En la Catedral á las ocho y en las demás iglesias á la oracion se reza el rosario.

Ejercicios. Al Sagrado Corazon de Jesus en Capuchinas á las siete. En los Hospitalicos á las ocho. En Gracia y Sta. Inés por la tarde. En San Pedro y Santa Ana á la oracion.

Novena. En la Magdalena á la oracion á la Santísima Trinidad.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de los Remedios, iglesia de Capuchinas.

De gustos y de colores no han escrito los autores. En efecto, son muchos y diversos los gustos, pero tratándose del exquisito perfume el *Agua de Florida de Murray y Lanman* no tiene aplicación la regla, pues á todos agrada y es única y universal la popularidad que goza. Su éxito le ha valido mil imitadores. Para evitar el engaño comprese, solo el frasco que trae la Marca Industrial (grabada en acero) la firma y las señas de Lanman y Kemp, New York. 36

Los grandes calores producen turbaciones en la digestion y pérdida del apetito. Se dilata el estómago, se congestiona la cabeza, disminuye la actividad y desaparece el sueño. Es inútil recurrir á bebidas alcohólicas para estimular la vitalidad de las funciones generales; la excitacion ficticia que producen se apaga en breve y deja mayor eudibez. Es indispensable nutrir el organismo usando diariamente el *Vino de Chazoteau* que representa la *peptona*, es decir, la carne líquida, digerida y asimilable. Este vino de gusto agradable, sustenta las fuerzas merced á su gran acción nutritiva y devuelve al cuerpo su energia y actividad.

En las afecciones catarrales de la vejiga la cristid del cuello, la hematuria, el *Sándalo Midy* es un medicamento de extremada eficacia, de acción dulce y segura, pero á condición de que la esencia de sándalo sea del todo pura, como la de Midy que procede de Mysore, la más acreditada y afamada.

Preguntas y respuestas A las muchas personas que nos han consultado sobre los casos en que conviene emplear el cloral, como el mejor de los calmantes conocidos, contestamos, despues de bien informados, que por sus propiedades sedantes en alto grado debe emplearse el *Jarabe de Cloral de Follet* en los insomnias, neuralgias, jaqueca, gota, reuma, cólicos biliosos ó de otra naturaleza, tisis, asma, bronquitis, mal de piedra, cancer, entuertos, tos ferina, cólera, tetanos, dolores agudos de muelas y en general en todas las enfermedades que producen un dolor agudo que impide dormir. El sueño tranquilo que produce procura un gran alivio, repara las fuerzas y auxilia de un modo favorable la curacion.

†
EL SEÑOR
D. José E. Juan Alonso y Carrion
*ha fallecido en el dia de ayer
á las dos de la tarde
despues de recibir los santos sacramentos*
R I P.
Su desconsolada viuda D.ª Encarnacion Ramos Lopez, su hija D.ª Araceli, su hijo político D. Ramon Nunez e Ibanez, sus nietos, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escuela, encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir al funeral que, por su eterno descanso ha de verificarse en la iglesia de Santa Escolástica, en el dia de hoy á las diez y media de la mañana, y despues á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Varea 3. á la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.
El duelo se despue en Santa Ana.

SECCION OFICIAL.

Gaceta del día 10.

Gobernacion. Real decreto autorizando al ministro del ramo para que por sí ó por medio de la direccion de Comunicaciones contrate, por accion directa, aceptando la proposicion presentada por D. Manuel Gomez Rodriguez, la adquisicion de 12.843 postes, importantes 67.436 pesetas 25 céntimos, para las líneas telegráficas de Madrid á Cádiz y de Sevilla á Huelva y Malaga.

—Real orden desestimando reclamaciones formuladas por la Compañia de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, sobre el proyecto de marchas de los trenes-correos de Madrid á Alcazar y Almansa y sus derivados á Andalucía y Valencia, y aprobando los itinerarios propuestos por la direccion general del ramo.

Fomento.—Real orden declarando monumento nacional la colegiata de Toro (Zamora.)

Pagos en la Delegacion para el 13

- A D. Francisco Blasco, batallon depósito de Motril.
- A D. Joaquin Lisbona, material.
- A D. Mariano Contreras, obras de construcciones civiles.
- A D. Ramon Moruja, carreteras.
- A D. Fernando Almansa, material y personal de las Administraciones subalternas.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Compañia de ópera dirigida por D. José Tolosa.
Funcion para hoy domingo.
La ópera en tres actos LUCIA DE LAMMERMOOR.
A las ocho y media.—Entrada pral. y paraiso, 8 rs.

LA EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA.**
LA VIRUELA
Curacion rapida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA.** Ofrecen la ventaja que tomadas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.
LA ERISPELA
Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada.
PROSPECTOS GRATIS.
Duque de Alba, 13, MADRID.
Depositarios en Granada: D. Eduardo Picozo, y Señora Viuda de Rodriguez, Farmacias.

Madres de familia vigilad vuestros niños, tomad ó hacierles tomar el **HIERRO BRAVAIS** mientras el amamantamiento y aumenteis la cantidad y calidad de la leche; de esta manera el niño se hará hermoso, como la menstruacion en la mujer más regular.
No tiene sabor, y tomando veinte gotas en cada comida, mezclado con cualquier liquido, dá resultados admirables.—Dr. de CORBIERE.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño y en subasta que tendrá lugar el día 24 del corriente á las doce de su mañana en la notaria de D. Manuel Amaro, se enagena una hacienda nombrada «Huerta de Ntra. Sra. de las Mercedes ó Nueva» sita en el término de esta capital, camino de Armilla, con casa principal y del hortelano, jardin, yunta, aperos y útiles de labor, mejoras, cosechas en pié, frutos pendientes y cuanto se detalla en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la mencionada notaria desde el 15 del actual.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 14 del corriente á la una de su tarde, en la Notaria de D. Manuel Amaro, se enagena las fincas siguientes, con la rebaja del 50 por 100 del precio de su tasacion.

Una casa en esta ciudad, calle de Elvira, núm. 32, esquina al Pilar del Toro.

Otra casa calle de Elvira y postigo á la de Peregrinos, núm. 2.

Y tres portales en la calle de Elvira, limítrofes á la posada del Pilar del Toro.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad de las fincas se encuentran de manifiesto en dicha Notaria.

